

13 de mayo 2021  
CNE-UI-OF-061-2021

**Sra. Mónica Jara González**  
**Jefe, Unidad de Planificación Institucional**  
**Presente**

Asunto:

**Estimada señora:**

Con relación a la disposición N° 4.3.1.2, Disponible en Masa, de la Plantilla que mide el Índice de Transparencia Institucional, debo aclarar que, al ser SICOP una plataforma en la que se gestionan las contrataciones conforme a las etapas del procedimiento, así de esa manera se almacena la información en el expediente electrónico.

En este contexto, cada contratación cuenta con diferentes etapas Apertura, Estudio Técnico, etc., cada una con pantallas, módulos y opciones de almacenamiento de documentos adjuntos independientes, por lo que aún cuando se cuenta con los respectivos respaldos no sería factible descargarlos “en su conjunto o en masa” como lo indica la disposición.

El expediente electrónico en SICOP cuenta con todos los respaldos, sin embargo para descargarlos es necesario acceder a cada módulo y descargarlos de forma individual, aspecto técnico propio del sistema y en el que la institución no tiene control.

Atentamente

**Paola Méndez Avendaño**  
**Jefe, Unidad de Proveeduría**

C: Archivo